1 Sobre único

| 1.1 | PROPUESTA ECONOMICA | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |
|---|---|---|

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

10.000.000,00

| | Ref. Artículo | Código UNSPSC | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio unitario estimado | Precio unitario | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | | Contratar el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos, químicos, sanitarios, hospitalarios, Biomédicos, Patológicos, Cortopunzantes, Medicamentos Vencidos, Residuos Peligrosos de Riesgo Químico y similares que se generen en el SENA de la Regional Quindío | 1,00 | UN | 10.000.000,00 | 10.000.000,00 | 10.000.000,00 |

| 1.2 | REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS |
|---|---|
| 1.2.1 | De capacidad jurídica Podrán participar en el proceso de selección todas las personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, individualmente o en forma conjunta bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, cuya actividad comercial u objeto social esté relacionado con el objeto a contratar en el proceso de selección de conformidad con lo establecido en el artículo 99 del Código de Comercio, que estén legalmente constituidas (personas jurídicas), que cumplan con todos los requisitos exigidos en el presente documento y que no se encuentren dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política de Colombia y en la Ley. Este último hecho se debe expresar bajo la gravedad de juramento, en la carta de presentación de la propuesta. |
| | ☑Yes ☐No |
| 1.2.2 | Formato – Carta de presentación de la oferta El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado. |
| | ☑Yes ☐No |
| 1.2.3 | Documento de identificación El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país. |
| | ☑Yes ☐No |
| 1.2.4 | Documento que acredite la situación militar definida La proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida |
| | ☑Yes ☐No |
| 1.2.5 | Certificado de existencia y representación legal Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social. |
| | ☑Yes ☐No |
| 1.2.6 | Documento de constitución del consorcio o la unión temporal En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993 |
| | ☐Yes ☑No |
| 1.2.7 | Registro Único Tributario (RUT) El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT. Actualizado con fecha de impresión y/o generación no superior a 180 días, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.0139 del 21 de Noviembre de 2012 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, "Por la cual la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, adopta la Clasificación de Actividades Económicas – CIIU revisión 4 adaptada para Colombia.", en el cual se pueda verificar el Nit y que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto contractual. |
| | ☑Yes ☐No |
| 1.2.8 | Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta. |
| | ☑Yes ☐No |
| 1.2.9 | Certificado de antecedentes fiscales – CGR; Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN; Certificado de antecedentes judiciales; Certificado del Registro nacional de medidas correctivas; Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales; Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM |
| | ☑Yes ☐No |

| 1.3 | REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS |
|---|---|
| 1.3.1 | Experiencia Mínima: El proponente debe anexar un máximo de tres (3) certificaciones de experiencia expedidas por entidades públicas o privadas cuya sumatoria debe ser igual o superar el 100% del presupuesto asignado al presente proceso. Estas deben contener como mínimo: -Nombre de la empresa o entidad contratante, su dirección, y teléfono y nombre de la persona que expide la certificación, debidamente firmada. -Objeto del contrato: igual o similar al objeto del presente proceso contractual. -Valor del contrato incluido adiciones. -Se verificará que los servicios cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS. Ficha Técnica. |
| | ☑Yes ☐No |

| 1.4 | REQUISITOS HABILITANTES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO |
|---|---|
| 1.4.1 | Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST. 2. Fotocopia de cédula del Responsable del SG-SST. 3. Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas. 4. Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. Opción 2: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST. 2. Fotocopia de cédula del Responsable del SG-SST. 3. Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas 4. Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 5. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de<br><br>estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indi |
| | ☑Yes ☐No |

| 1.5 | REQUISITOS HABILITANTES DE GESTION AMBIENTAL |
|---|---|
| 1.5.1 | • Entregar copia de la Licencia Ambiental vigente para el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. Nota: El SENA verificará que el alcance de la licencia cubra los residuos a gestionar. Las empresas avaladas para el manejo de los residuos peligrosos se pueden consultar en la página web de las diferentes autoridades ambientales. • En caso de que el proveedor realice la gestión de algunos residuos con terceros, deberá entregar las certificaciones de alianzas comerciales y copias de las licencias ambientales respectivas. • Entregar copia del permiso de emisiones. Aplica cuando la empresa realiza incineración de los RESPEL. • Entregar documento donde certifique que no tiene sanciones ni medidas preventivas abiertas o procesos de ejecución ante las autoridades ambientales. Nota: el proveedor deberá permitir visitas de seguimiento por parte del SENA a las instalaciones del gestor de residuos peligrosos, acorde con las fechas previamente acordadas entre las partes. • Entregar copia del radicado del plan de contingencias donde conste la presentación de este a la autoridad ambiental. Nota: en caso de que se presente una contingencia |
| | ☑Yes ☐No |